

NOTA INFORMATIVA

CONVOCATORIA PERSONAL LABORAL, ACCESO LIBRE, CONCURSO (RESOLUCIÓN DE 11 DE ENERO DE 2021)

Se informa que ha sido PUBLICADA en el <u>Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA)</u> de fecha 15 de enero de 2021, Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 11 de enero de 2021, por la que se convoca procedimiento selectivo por acceso libre, mediante el sistema de concurso, para ingreso como personal laboral fijo del grupo IV del Convenio Colectivo del personal laboral de las universidades públicas de Andalucía, en plazas reservadas para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad intelectual.

De acuerdo a lo dispuesto en el Apartado 3.2.1. de la Resolución mencionada, el plazo de presentación de solicitudes comenzará al día siguiente de la publicación del Anuncio de la Convocatoria en el **Boletín Oficial del Estado** (**BOE**), hecho que será comunicado mediante nueva Nota Informativa.

Hasta ese momento **no podrá realizarse la preceptiva inscripción telemática** indicada en el punto 3.1.1. de la convocatoria.

Sevilla, 15 de enero de 2021